

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

LOS REYES EN BILBAO

Un discurso del Rey

Regata de balandros

BILBAO.—Esta mañana, a primera hora, se trasladaron los Reyes al Abra, para tomar parte en las regatas de balandros. Como las regatas se prolongaron hasta las tres de la tarde, los Reyes almorzarán en los mismos balandros.

Terminadas las pruebas, los Monarcas se detuvieron unos instantes en el Sporting, y luego subieron a bordo del crucero «Reina Victoria Eugenia», para cambiar de ropa.

Visita a una fábrica

Su Majestad el Rey se trasladó poco después a la Sociedad Baccok & Wilcox, cuyas factorías recorrió detenidamente, acompañado de los consejeros y el alto personal.

Luego fué obsequiado con un «lunch», durante el cual el presidente de la Baccok & Wilcox, marqués de Triano, pronunció un discurso, haciendo historia de los momentos difíciles por que había atravesado la Sociedad hasta su floreciente situación actual.

Le contestó el Rey con otro discurso, en el que manifestó que había venido con algún prejuicio, porque se le había dicho que esta Sociedad no podría construir todos los elementos que integran las locomotoras; pero que visto que ello es un error, felicitaba a la Sociedad y se felicitaba a sí mismo.

El discurso del Monarca, muy interesante, fué largamente aplaudido.

Los Reyes en la Diputación

Desde la Baccok & Wilcox se trasladó a la Diputación de Vizcaya, donde ya le esperaba su augusta esposa.

Don Alfonso pasó revista a las fuerzas que rindieron honores, y luego entró en la Diputación, para presidir la recepción de Ayuntamientos de la provincia.

Comenzó el acto con un discurso pronunciado por el presidente de la Corporación, breve y muy patriótico.

Seguidamente contestó el Rey, diciendo que era para la Reina y para él una satisfacción grande saludar a Vizcaya reunida y representada por todos sus alcaldes.

Recordó que uno de sus títulos más queridos es el de señor de Vizcaya, y que se considera entre los vizcaínos con más títulos que otros que llegan a hablarles de cosas que no quiere calificar.

Añade que Vizcaya es una de las regiones de España que tienen personalidad más definida y un idioma propio.

Yo es quiero decir—añade—que al usarlo para nuestro uso particular y en vuestras comunicaciones íntimas, tenéis el deber esencial de amar a la madre común, que es España, porque ese sentimiento es el que nos une a todos.

La labor que en este momento estamos realizando, a unos les parece completa y a otros excesiva. La Historia nos juzgará a todos, a vosotros, a mi Gobierno, a mí mismo.

No hay que reparar en sacrificios para conseguir el engrandecimiento de España y que reine en ella una era de paz, de progreso y de trabajo.

El discurso del Rey, muy elocuente, fué interrumpido con aplausos en todos sus párrafos, siendo al final vitoreado el Rey y la Reina.

Después se celebró un té, presidiendo el Rey con la duquesa de Santoña y la Reina con el presidente de la Diputación.

Al salir del palacio se desbordó el entusiasmo del público.

El Rey recibió luego a los alcaldes de Lequeitio, Santurce, Bermeo y Plencia, donde había Escuelas Nauticas suprimidas, prometiéndoles abogar por su restablecimiento.

El Rey ha acordado aplazar el regreso a Madrid hasta el jueves, después de conferenciar con el general Primo de Rivera.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

Marruecos

Partes oficiales

A última hora de la tarde facilitaron ayer el siguiente parte oficial:

«Zona oriental.—Se sabe por confidencias que han muerto setenta indígenas de los que fueron heridos en la operación de Afrau.

Ha sido bombardeado por aviación, y hundido, un bote enemigo que se encontraba en aguas de Sidi Dris.

Zona occidental.—La columna de Xauen salió ayer con objeto de cooperar a la acción de la del río Lau, y a fin de tratar de atraer la atención del enemigo para facilitar actuación de aquél. Salieron también las columnas de Dar Akoba y Taguesut, y una compañía de Regulares, y la harca del Uafi el Bakali, que avanzó desde Tisimelal hasta Iguerman. Desde García Uría se hizo demostración sobre el río Ibharen.

Llegó columna Xauen a Taguesut, con escaso tiroteo, y concentró sus fuerzas para entablar combate sobre el Lau. Constituyó dos grupos, para avanzar el primero sobre el puente romano de Alubán, y el segundo, sobre el poblado Taguesut. Ambos se lanzaron decididamente, siendo recibidos con nutrido fuego, y entablóse duro combate. Uno de los grupos rebasó el poblado de Taguesut, que fué quemado en gran parte, y el otro llegó hasta unas peñas encima del puente romano.

El repliegue se efectuó en buenas condiciones, protegido desde campamento. La marcha a Xauen apenas fué hostilizada, lo que parece indicar castigo del enemigo.

Hubo siguientes bajas: Regulares de Tetuán, capitán Emilio Pascual del Póvil, grave; otro, Rafael García Valino, menos grave; teniente Antonio Montenegro, grave, y un caid moro herido; de tropas, dos muertos y veinte heridos, indígenas.

En García Uría, sin novedad. Columna general Riquelme llegó ayer a zoco Araba, llevando también contingentes batallones España y Ordenes Militares y compañía montada del parque móvil.

Convoy camiones que salió hoy llegó a Xauen con algún retraso, a causa de estar cortada la carretera. Ya cerca de Xauen fué hostilizado, y, según noticias, han resultado tres muertos y doce heridos.

Un camión quedó volcado en la carretera al ser muerto su conductor; este camión fué incendiado, por orden del oficial que conducía el convoy.»

✽

El de anoche dice así:

«Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Como ampliación de las novedades de ayer, respecto al convoy de camiones a Xauen, significo que la columna del general Riquelme salió desde zoco Arbá con el fin de establecer contacto con la columna de Xauen, para prestar protección ambas al referido convoy. Verifícase el contacto de las dos columnas, y el enemigo, durante todo el día, trató de aproximarse, siendo rechazado.

La columna de zoco Arbá tuvo dos soldados heridos leves.

Al propio tiempo que la protección del convoy, se ha efectuado relevo de guarniciones, y se ha llevado convoy a la posición de Xeruta y blocaos Loma Larga, Xeruta y Loma Negra.

La columna de Xauen tuvo un indígena muerto y tres heridos. El enemigo dejó en nuestro poder un fusil máuser y algunas prendas de ropa.

En tiroteo sostenido anteayer por la columna del río Lau, hubo un muerto y dos heridos de Regulares de Alhucemas y un herido de Zapadores de Ceuta. La situación de esta columna es la misma. La niebla y la lluvia impiden todo movimiento. La operación se continuará en cuanto sea posible.

Anoche fué ligeramente tiroteado el campamento de Taguesut; no hubo novedad.

La columna, que efectúa recorrido por

las cabilas de Anyera y Hauz, llegó ayer a Mingrela y pasó la noche sin novedad. Gente de los poblados presentose al jefe de la columna, para expresar su amistad a España. Hoy ha continuado la marcha hacia Yarda.»

Escuadra inglesa a España

BARCELONA.—El día 11 del próximo septiembre llegará a nuestro puerto, para permanecer aquí hasta el 15, una división de la Escuadra inglesa del Mediterráneo, formada por un buque depósito de aviones, dos acorazados, un buque taller de torpederos y nueve torpederos.

En el Consulado de Inglaterra han dicho hoy que el día 8 de septiembre saldrá de Malta la flota inglesa del Mediterráneo, y en alta mar se dividirá en cuatro secciones, que visitarán separadamente los puertos de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga, Cartagena y Almería.

FIRMA DEL REY

MARINA.—Suprimiendo la escala de tierra del Cuerpo general de la Armada.

HACIENDA.—Fijando el capital que ha de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima de utilidades en el ejercicio de 1920 a una Sociedad extranjera, y concediendo la garantía de interés al capital invertido en la industria que se protege por otra Sociedad.

Disponiendo la forma en que ha de quedar redactado el artículo 56 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Jubilando a D. Ceferino Velasco y Esquerre, jefe de Administración de segunda clase, delegado de Hacienda en Zaragoza.

GOBERNACION.—Aprobando el Reglamento sobre Hacienda Municipal.

REAL DECRETO

Subastas y concursos

Se ha publicado un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo único. El artículo 56 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1 de julio de 1911, quedará redactado en la forma siguiente:

«Artículo 56. Quedan igualmente exceptuados de las formalidades de subasta o concurso y podrán ejecutarse por administración, los servicios siguientes:

1.º Los que no excedan de 25.000 pesetas en su total importe, o de 5.000 las entregas que deban hacerse anualmente, siempre que éstas no excedan de 10.

2.º Los que después de dos subastas consecutivas sin haber licitadores realicen dentro de los precios y condiciones que sirvieron de tipo para la subasta.

3.º Los que hubiesen sido anunciados al concurso que resultare desierto, bien por no haber presentado proposiciones o porque las presentadas hayan sido declaradas inadmisibles. En tal caso, el servicio se realizará en las mismas condiciones fijadas para el concurso.

4.º Los transportes de personas o efectos pertenecientes a los ramos de Guerra y Marina, cuando se hayan de ejecutar en ferrocarriles o por Empresas de transportes marítimos que se rijan por tarifas aprobadas por el Gobierno.

5.º Los de compra de ganado caballar y mular para el Ejército.

6.º Los de ejecución de obras y servicios que se realicen en los Parques, Arsenales y en general, en los establecimientos industriales o fabriles del Estado; pero no a adquisición de primeras materias para dichas obras.

7.º Las obras y servicios en cuyo coste por administración, comparado con los de subasta o concurso, pueda lógicamente presumirse que se obtenga una economía no inferior al 20 por 100 del importe del presupuesto a consecuencia de los materiales y medios auxiliares de que disponga dicha Administración.»

REPRESENTACION ESPAÑOLA

Para la Sociedad de Naciones

De acuerdo con el Directorio militar y con la propuesta del subsecretario del Ministerio de Estado, han sido nombrados para asistir a la 30 reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, que se celebrará en Ginebra los días 29 y siguientes del corriente mes, con las dietas que con arreglo al Real decreto de 6 de mayo y Reglamento de 18 de junio últimos han de percibir, no concediéndose en esta ocasión viáticos de ida ni de vuelta a dichos interesados, toda vez que los percibirán como funcionarios designados para concurrir a la quinta Asamblea de la Sociedad de Naciones, que a continuación de dicho Consejo se celebrará en la expresada capital, a los señores siguientes:

Don José Quiñones de León, embajador de Su Majestad en París, representante de España en el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Don Carlos de la Huerta y Avial, secretario de primera clase en la Embajada de Su Majestad en París.

Don Cristóbal Botella y Gómez de Boinilla, abogado-consultor de la Embajada de Su Majestad en París.

Don Alberto de la Torre y Ruiz de la Prada, marqués de la Torre, secretario adjunto a la representación de España en el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Señorita Elena Póty, secretaria mecánografa de la representación de España en el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Notas de la costa

Puerto de Tenerife

Fondeó en el puerto el trasatlántico «Montserrat», y a poco salió con rumbo a Fernando Póo.

También llegó el vapor-correo «Jaime II», que seguirá mañana su viaje para Cádiz.

En este buque será trasladado a la Península D. Luis Mael Brault, que se hallaba en Cabo Juby y que goza de poca salud.

El vapor «Cabañal» desembarcó en Cabo Juby una compañía del batallón disciplinario, que quedará de guarnición en aquella factoría.

El yate del Sr. Echevarrieta

ALMERIA.—Ha fondeado el yate de recreo «Cosme y Jacinta», propiedad de don Horacio Echevarrieta. Procede de Gibraltar y Cartagena.

Marinos norteamericanos

HUELVA.—El barco-escuela de guardias marinas norteamericano «Newport» ha fondeado frente al monasterio de La Rábida. La tripulación ha visitado el santuario, acompañada por la Junta directiva de la Sociedad Colombina.

Después, los marinos cumplimentaron a las autoridades y fueron obsequiados por el Municipio.

Regresaron a bordo muy complacidos de la visita.

DESMINTIENDO FALSEDADES

Una carta del presidente

PARIS.—«Le Quotidien» publica hoy una carta del presidente del Directorio.

El jefe del Gobierno español desmiente: primero, que el Rey haya formulado objeciones acerca de las iniciativas del Gobierno, en lo que se refiere a la cuestión de Marruecos; segundo, que el Directorio haya pedido al Rey que el general Cavalcanti sea relevado de su cargo; tercero, que el Ejército de África haya convertido la guerra en una industria, cuando en realidad cumple una misión sagrada; cuarto, que el Rey haya perdido un átomo de su confianza en el amor del pueblo.

APARTADO 436.

El Directorio militar

La reunión de anoche

El Directorio se reunió en Consejo a las siete y cuarto de la tarde.

A las nueve y media de la noche dieron por terminada su reunión los vocales del Directorio.

El general Vallespina manifestó que aparte de haberse despachado gran número de expedientes de trámite, había empezado el Consejo el estudio de un proyecto reformando las actuales Ordenanzas de Aduanas.

—Se trata—dijo—de una obra de verdadera trascendencia, sin efectismos de galería, y que ha de absorber durante algunos días la atención del Directorio.

Prosiguió el estudio del proyecto encaminado a reformar la vigente ley de Alcoholes, que también es asunto que merece minucioso examen.

Por último, hemos tratado de un plan de construcción y reparación de establecimientos carcelarios. Creemos que es el mejor medio de invertir, mediante la oportuna transferencia de crédito, las pesetas 600.000 que, calculando por bajo, ha producido de ahorro la aplicación de la reciente amnistía, por la cual han sido excarcelados más de 2.000 reclusos. Así se verá prácticamente en dicha amnistía se ha aplicado o no eficientemente, en contra de las afirmaciones de algunos.

La reparación y construcción de cárceles era una cosa obligada, pues en el caso de que muchas de aquéllas están en situación completamente ruinosas, y en algunos pueblos, y hasta capitales de distrito, se carece de cárcel.

De Marruecos—prosiguió—no tenemos nuevas noticias. Sabemos que el temporal ha amainado, y por ello las columnas pueden operar con mayor facilidad que en días anteriores.

Al llegar a este punto de la conversación salió el presidente, el cual confirmó a los periodistas que había marchado a Barcelona el general Barrera, despidiéndole en su nombre un ayudante.

Circulares de Guerra

(D. O. NUM. 190. 27-8-1924.)

Destinos a África

No habiendo desaparecido las causas que aconsejaron a dictar las Reales órdenes de 22 de mayo de 1914, 19 de septiembre y 21 de noviembre de 1923, relativas a turnos para cubrir las vacantes en las unidades expedicionarias que en África tienen el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones y el batallón de Radiotelegrafía de campaña, se declaran subsistentes las mencionadas disposiciones, y los jefes y oficiales que tengan su destino en las referidas unidades en la Península, no se les exime del que, por turno general, les pudiere corresponder en África.

Plantillas

La plaza de comandante de Caballería que se ha creado en la plantilla del Depósito de ganado de Larache, se compensa con la disminución de otro de igual categoría en el regimiento de reserva de Sevilla.

Ejercicios tácticos y logísticos

Se resuelve queden en suspenso los ejercicios de conjunto táctico logísticos de la 13 división, que deberían celebrarse en el mes de octubre próximo.

Concursos

Se anuncia a concurso una vacante de teniente coronel, jefe de estudios y otro de teniente ayudante de profesor que existen en la Escuela de Equitación Militar, para que puedan ser solicitadas por los de dichos empleos del Arma de Caballería.

Oposiciones

Se convocan a oposiciones para cubrir por turno correspondiente, y conforme ocurran vacantes, quince plazas de músicos mayores de tercera clase del Ejército, con arreglo al Reglamento y programa aprobado por Real orden circular de 24 de noviembre de 1920, dando principio los ejercicios de las mismas el día 1 de agosto próximo.

EXTRANJERO

El Tratado de Lausana, ratificado PARIS.—La Cámara ha ratificado el Tratado de Lausana.

El artículo referente a la aprobación del Tratado de paz ha sido aprobado por 410 votos contra 111.

Se ha cumplido, pues, el ofrecimiento hecho por el presidente del Consejo, Herrero, el cual había asegurado que el Tratado de Lausana sería adoptado por la Cámara antes de separarse el Parlamento para las vacaciones.

La Inmigración a América

NUEVA YORK.—La nueva ley sobre Inmigración estipula que los capitanes de navios extranjeros paguen a su llegada a puertos americanos una fianza de doscientas libras por cada miembro de la tripulación, suma que les será devuelta siempre que la tripulación esté completa e nel momento de zarpas el navio.

El presidente de la Unión nacional de marinos británicos hace notar que la medida es muy grave para las Compañías de navegación; pero que los Estados Unidos tienen serias razones para aplicarla.

En efecto—declara—, muchos navios llegan a Norteamérica con numerosas tripulaciones (en su mayor parte barcos italianos y alemanes), y parten con una «tripulación esqueleto». Solamente en el año últimos las deserciones ascendieron a nueve mil, a razón de 20 a 30 por navio.

Es muy probable que la nueva medida sea eficaz, pues debiendo pagar 200 libras por cada desertor, el capitán no dejará a sus tripulantes bajar a tierra.

Un verdugo inglés se ahorca

LONDRES.—El verdugo de Rockdall, que en su larga carrera había colgado a más de 200 condenados a muerte, ha aparecido la noche pasada en su domicilio con la cabeza atravesada de un balazo. Se tiene la convicción de que se trata de un suicidio.

Mister Elise, que así se llamaba el funcionario ajusticiador, se mostraba desde hace mucho tiempo apesadumbrado, y era víctima de terribles pesadillas. Su estado de excitación se agravó considerablemente después de haber ahorcado a miss Thompson.

Presentó al poco tiempo la dimisión de su cargo; pero no por eso se tranquilizó. Se cree que para poner fin a su martirio se ha ejecutado a sí mismo.

Un tesoro en el fondo del mar

LEAFIELD.—Están para terminarse los trabajos de extracción de los lingotes de oro que, por valor de siete millones de libras, fueron al fondo del mar en el atlántico «Laurentic», cuando éste fué torpedeado y echado a pique en 1917.

Han sido encontrados en otro departamento de la nave hundida varios lingotes más de oro, por valor de 210.000 libras, suponiéndose que fueron depositados de los lingotes en otro departamento, por no haber toda la expedición en las arcas del buque.

El «Laurentic» yace a 90 pies bajo el nivel del mar.

Instrucción militar

Curso de capitanes de Artillería próximos al ascenso

Como complemento de la Real orden de 26 de mayo último, en la parte referente al curso de capitanes de Artillería próximos al ascenso, se aprueban el programa, plan de necesidades y presupuestos formulados por la primera Sección de la Escuela Central de Tiro.

Este curso tendrá como período de preparación los diez y siete últimos días del mes de agosto, quedando durante ese tiempo, y hasta la terminación de dicho curso, el Grupo de Instrucción de Artillería a las órdenes del coronel de la primera Sección de la Escuela Central de Tiro.

Los capitanes que asistan al primer período del curso quedan obligados a redactar una Memoria.

La Dirección de Aeronáutica dispondrá que el aerodromo de Cuatro Vientos facilite a la primera Sección un aeroplano.

Igualmente concurrirá una unidad de Aeronáutica para practicar durante el curso la observación aérea con globo.

Curso profesional de experimentación

En cumplimiento de lo dispuesto, se resuelve que el curso profesional de experimentación para oficiales de Intendencia se celebre a partir del 1 de septiembre en el Establecimiento Central de Intendencia.

Curso de capitanes de Caballería

Como complemento a la Real orden circular de 26 de mayo último, en la parte referente al curso de capitanes de Ca-

ballería próximos al ascenso, se resuelve lo siguiente:

Se aprueban el programa, plan de necesidades y presupuesto formulado por la cuarta Sección de la Escuela Central de Tiro, para la celebración de los dos primeros períodos del curso.

Este curso tendrá como período de preparación los diez y siete últimos días del mes de agosto, quedando el grupo de Caballería de instrucción durante este tiempo, y hasta la terminación de dicho curso, a las órdenes del coronel director de la cuarta Sección de la Escuela Central de Tiro.

Los capitanes que asistan al curso quedan obligados a redactar una Memoria.

BUZON

NIEBLA. J. VAZQUEZ.—Llegaron los giros y queda abonado hasta fin octubre.

CEUTA. D. TIMONER.—Abonado hasta fin octubre.

ARROBA DE LOS MONTES. J. MATTEO.—Llegaron giros; abonado hasta fin agosto.

CAÑADA DEL PROVENCIO. E. MORENO.—Abonado hasta fin septiembre.

CILLERUELO DE ABAJO. A. INFANTE.—Idem ídem.

LEQUEITIO. R. CORTES.—Abonado hasta fin agosto.

BARCELONA. J. S. P.—Para solicitarlo tiene que reunir un año de servicio en filas.

TETUAN. M. G. V.—Su instancia y documentos continúan en trámite en la Comandancia de Marruecos.

LOGRONO. E. S. T.—Seguramente no le corresponderá hasta la propuesta de octubre próximo.

GIJON. S. H. A.—Hace el 1.263 de la escala general de soldados. Tardará tiempo.

“Ejército y Armada”

DIARIO MILITAR Suscripción: DOS pesetas mensuales Barberi, B.—Apartado Correos 438 MADRID

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Destinos.—A Regulares de Tetuán, los capitanes D. Antonio Montis y D. Ildefonso Sánchez Ledesma.

A Regulares de Melilla, el capitán don Juan Valdés y los tenientes D. Tomás Samper y D. Pascual Rey, y los alféreces D. Fernando Castro y D. Juan López García.

A Regulares de Ceuta, los tenientes don Ricardo Muro y D. Antonio Alonso, y alféreces D. Antonio Alvarez Bartolomé y don Federico Rabadán.

A Regulares de Larache: capitán don Emilio González Salón; teniente D. Francisco Carracedo y alférez D. José Quilis.

A Regulares de Alhucemas, el capitán D. José García Miranda.

Cesa voluntariamente de profesor en la Academia el capitán D. Víctor Martínez Simancas.

Retiros.—Se concede el retiro al comandante (E. R.) D. Julio Saiz y al teniente (E. R.) D. José Valencia.

Caballería

Destinos.—A Regulares de Tetuán, el alférez D. José González Guzmán.

Ingenieros

Destinos.—Jefe del detall y contabilidad de la Academia, al teniente coronel don Carlos Masquelet.

Cuadria civil

Reingreso.—Vuelve al servicio el suboficial D. Gabriel Vázquez.

Licencias.—Se conceden para asuntos propios veintidós días al capitán don Jesús López Lafuente.

Matrimonios.—Concédese licencia para contraerlo a los tenientes D. Germán Corral y D. Manuel Franco.

Destinos.—Pasan a los que se expresan los suboficiales de Infantería:

Don Nicolás Cernuda, a la Comandancia de Segovia; D. Juan Martín Rodríguez, a la de Logroño; D. Antonio Ferragut, a la de Valencia; D. Antonio Ramos, a la de Cuenca; D. Juan Arévalo, a la de Gerona; D. Pedro Sastre, a la de Baleares; D. José Pacha, a la de Cana-

rias; D. Juan Corcuera, a la de Guipúzcoa, y D. Vicente Bou, a la primera Móvil, y de Caballería, D. Evaristo García, a la de Santander, y D. Francisco Castro, a la del primero de Caballería.

Carabineros

Matrimonios.—Se concede licencia para contraerlo al teniente D. Antonio Rodríguez Bolonio.

Inválidos

Ascensos.—Ascenden al empleo inmediato el teniente D. Lorenzo Navalón y los alféreces D. Ovidio Cid, D. Salvador Miguel Figueroa y D. Francisco Campos.

Oficinas Militares

Vuelta al servicio.—Le es concedida al escribiente de primera D. Gabriel Puente.

Unión Eléctrica Madrileña

Servicio de obligaciones 6 por 100

A partir del día 1 de septiembre próximo, se pagarán contra cupón núm. 3 los intereses correspondientes a las Obligaciones hipotecarias 6 por 100, que tiene esta Sociedad en circulación, a razón de pesetas 15 por cupón, libre de todo impuesto.

Este servicio se efectuará en Madrid, Oficinas de la Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, número 25, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa, y en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias.

Madrid, 25 de agosto de 1924.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director gerente.

ENCAJERA

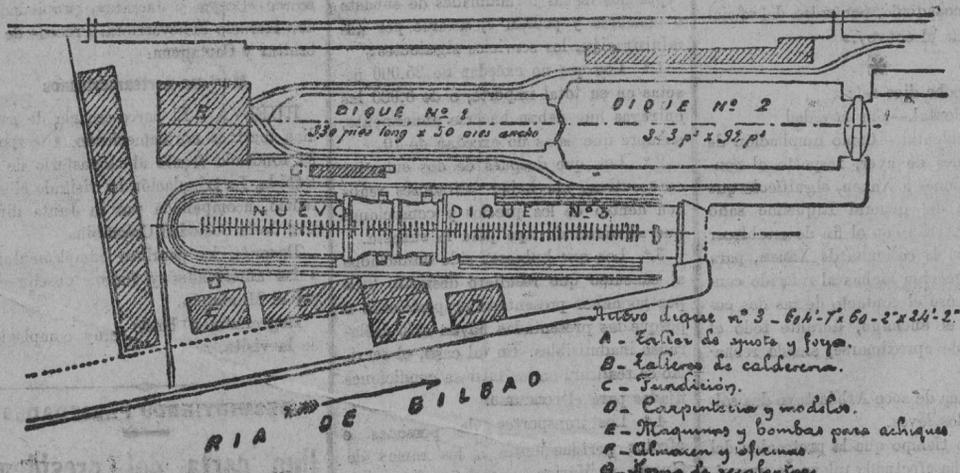
Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos. ISIDORA CORTES. Olmo, 24, tercer piso.

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques. Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



- Nuevo dique n.º 3 - 64'-7.60 - 2'x24'-2"
A - Taller de ajuste y forja.
B - Talleres de calderería.
C - Fundición.
D - Carpintería y modelos.
E - Maquinaria y bombas para achiques.
F - Almacén y oficinas.
G - Hornos de recalentar.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho. Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho. Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construidos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

De provincias

Para recibir al Príncipe GIJON.—Salvo modificaciones que dependan de las noticias que se reciban, se ha acordado el siguiente programa con motivo del viaje a ésta del Príncipe de Asturias:

Su Alteza, al desembarcar el día 30, se dirigirá a la iglesia de San Pedro, donde se cantará un «Tedeúm». Después habrá recepción y comida en el Ayuntamiento, visita a Trubia y verbena popular.

El día 31 se dirá una misa y el Príncipe visitará la Feria de Muestras, presidiendo la sesión de clausura.

Después se celebrará una novillada y una fiesta de fútbol, visitas a las fincas aristocráticas y al Club de Regatas, y por la noche, función de gala en el teatro Dindurra.

La Comisión permanente acordó invitar a todos los Ayuntamientos, para que manden representaciones y bandas de música.

Veinte casas destruidas

SALAMANCA.—En el pueblo de Magaraz, partido de Sequeros, un formidable incendio ha destruido veinte casas.

Los vecinos de los pueblos inmediatos acudieron en socorro de los siniestrados; pero careciéndose en absoluto de material de extinción, quedaron destruidos los edificios y el mobiliario que contenían.

Era un espectáculo emocionante el que ofrecían centenares de vecinos, formando extenso cordón y provistos de vasijas llenadas en las fuentes y pasadas de mano en mano para dominar el siniestro.

Sufrió heridas gravísimas Francisco Gascón y levas Agustín Mañlo y Juana Hernández.

Las pérdidas pasan de 200.000 pesetas.

Alrededor de una herencia

MURCIA.—Se sigue con gran interés todo cuanto se relaciona con la misteriosa muerte de doña Carolina Goñi.

El juez ha levantado la incoartación al matrimonio detenido. La herencia se calcula en 60.000 duros. Se espera el dictamen sobre el análisis de las vísceras en el Laboratorio Alfonso XII.

La opinión cree que el matrimonio detenido es inocente, aunque se aplaude la actitud del juez, que ante la gravedad de la denuncia no podía proceder de otro modo.

La señora fallecida era extremadamente económica.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al coronel de la octava Subinspección, concediéndole quince días de permiso para Cádiz y San Fernando.

Al comandante general de Melilla, interesando la presentación en Málaga, con objeto de sufrir examen, del teniente de Infantería D. Angel Sánchez-Cabezudo, y concediendo anotación en el registro de aspirantes a ingreso en el Cuerpo al de igual empleo y Arma D. Antonio Salas.

Al subsecretario de Guerra, participando haber cursado al Consejo Supremo propuesta de pase a la reserva a favor del capitán D. Enrique Castro.

Al ayudante militar de Marina del puerto de Cadaqués (Gerona), remitiendo los documentos que acompañó a la instancia solicitando ingreso en el Cuerpo el aspirante José Roda Leiva.

Al capitán general de la tercera región, participando que el carabiniere Juan Martínez Martínez continúa perteneciendo a la Comandancia de Santander.

Al ídem ídem de la sexta región, participando a los efectos de expedición de pasaporte el traslado del carabiniere Felipe Camín.

A los jefes de las Comandancias de Santander y de Madrid, disponiendo que el carabiniere Felipe Camín pase a este Centro, a prestar sus servicios como ordenanza del excelentísimo señor general don César Sotés.

Al ídem ídem de Asturias, concediendo la rescisión del compromiso al carabiniere Felipe Artamendi.

A los ídem ídem de las ídem ídem de Castellón y Pontevedra, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros José Aguilar y Francisco Carrión.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Calle de la Victoria, 2 MADRID

De hace veintinueve años

Las Islas Canarias y el valle de Orotava

«Heraldo de Orotava», en 1 de julio del pasado año, tuvo la bondad de reproducir un artículo de vieja fecha. Los hijos del autor agradecieron el cariñoso recuerdo y las frases con que lo encabezó, y que decía así:

«La pluma siempre amena y brillante de D. Ricardo Ruiz Aguilar, hace veintinueve años, hablaba de las islas y de este valle con el cariño y ponderación que en todo momento les inspiró, y nos recuerda una fecha memorable de la historia política de España, que tuvo relación con nuestro país.»

Véase el artículo que bien merece insertarlo hoy:

«Allá en las soledades del Atlántico, bañando su verde falda en tranquilas ondas y envuelta su elevada cima en blanco cenital de ligerísimas nubes, alzáse obscuro peñasco, que en remoto tiempo arrojava llamas, infundiendo pavor a los navegantes, y hoy constituye mansión deliciosa do van en busca de salud pedida milares de extranjeros de todas naciones.»

Desde una altura de cuatro mil metros sobre el nivel del mar, perfectamente accesible, puede contemplar el viajero un horizonte circular, dentro de cuyo radio, que abraza muchas leguas, aparecen seis manchas oscuras, que asemejan troncos y ramas desprendidas del árbol principal que ocupa el centro. Son otras tantas islas, hermanas menores de aquella a quien la Providencia quiso dotar de ese antiguo derecho de primogenitura que antes se vendía o se disputaba por la fuerza bruta, y hoy se posee al amparo de leyes donde encuentra un valladar la ambición humana.

Son siete hermosos pedazos del tierra que constituyen el archipiélago canario, conservando cada uno su fisonomía propia, sus peculiares encantos, su indiscutible belleza.

La Gran Canaria, de mórvidas y redondeadas formas, con su vegetación exuberante, su actividad para producir su tesón para acaparar, se asemeja a orgullosa matrona de fruncido ceño, cuyo pecho hierven violentas pasiones.

La Palma, rubia como las hijas de Eococia, dulce como el jugo de la caña que en sus hermosos campos se cultiva y coqueta por temperamento, reparte sus caricias entre las hermanas mayores, que con celos se miran y con afecto siempre creciente la agasajan.

Fuerteventura y Lanzarote, hermanas gemelas de tipo africano, en cuya fisonomía predominan las líneas rectas, poseen ambas el tinte pálido y la belleza salvaje de llanuras desiertas, en cuyo fondo se destacan pequeños oasis.

Hierro y Gomera, hermanas menores y también gemelas, pero de opuesto tipo abundan en ellas las líneas curvas y quebradas, siendo hermosuras de tez morena y frascos colores, cual las que habitan siempre en abruptas montañas.

Dominando a todas ellas por mandato expreso de Dios, que la creó más elevada, más extensa, más rica y más bella, alzáse Tenerife, matrona esbelta de severa hermosura, en cuyo rostro se destacan los rasgos principales de familia que adorman las facciones de sus hermanas.

Campos yermos y llanuras extensas que recuerdan las de las islas de Oriente, montañas escarpadas y barrancos profundos, cual los que surcan el suelo de las de Occidente; volcanes extintos y ruinas cañaverales como los de la Palma; vegetación espléndida y risueños valles, cual los de Gran Canaria; completando el cuadro un manto de negruzca piedra pómez, surcado por amarillas rayas de azufre, a tres mil metros de elevación sobre el mar, y una mullida alfombra de esmeralda, cuyos bordes lambran las olas.

Y sobre todas esas bellezas que forman un conjunto embriagador, el Pico de Teide perdiéndose en las nubes, que, a manera de turbante, lo envuelven, y el Valle de Orotava, donde antigua leyenda supone estuvo el «Jardín de las Hespérides».

A esta mansión encantadora fueron conducidos contra su voluntad hace más de veintinueve años, tres personajes cuyos nombres figuran en las páginas de nuestra historia contemporánea.

Era una hermosa tarde de verano de 1868.

A la puerta de la única fonda que en la villa de la Orotava existía entonces, pasaron dos carruajes, el último de los coches conducía a un joven criado o mayordomo, con maletas, abrigos y sacos de coche.

En el primero se destacaba la figura de un hombre entrado de años, de noble y distinguido aspecto, rostro franco y cortesanías modales, no exentos de cierta llaneza que trascendía desde lejos a militar.

El otro, de fisonomía dura, barba negra y espesa, con algunas rayas grises, ceño fruncido y ademanes bruscos, revelaba al hombre de irascible carácter, acostumbrado a imponer su voluntad.

El último y más joven de los viajeros, cuyo porte distinguido y linos raudales llamaron, desde luego, la atención, de-

jaba ver en su plácido y franco rostro ese sello distintivo que vulgarmente se conoce con el nombre de «don de gentes».

Eran estos tres personajes, de los cuales ha mucho años murieron los dos primeros, el ilustre duque de la Torre, el no menos ilustre D. Antonio de los Ríos y Rosas y el entonces comandante de Artillería D. José López Domínguez.

Primeras figuras de España en aquella revuelta época por su valor, elevada jerarquía y condiciones de carácter, uno; por su talento, elocuencia y firme voluntad el otro; presidentes de ambas Cámaras y caballeros también de la más alta condecoración que existe: el Toisón de Oro.

Vientos reaccionarios les llevaban a aquellas hospitalarias playas y a aquella modesta villa, que si asombro y respeto hubiera causado en sus sencillos habitantes verles llegar precedidos de batidores o maceros, con gran comitiva y lucida escolta, respeto y asombro les produjo también mirarlos descender de modesto carruaje del país cual ciudadanos acomodados a quienes asuntos propios obligan a viajar.

Allí se alojaron en habitaciones humildes, cual las ocupadas en la misma fonda por oscuros oficiales del Ejército, entre los que se hallaba el que estas líneas escribe, y allí recibieron el homenaje de respeto y simpatía tributado por todas las clases sociales de un pueblo que, si en remotos tiempos fué jardín encantador, convirtiéndose después en delicioso vergel, donde abundan mujeres hermosas y residen las más aristocráticas familias de la isla.

Jamás olvidaron, mientras vivieron, aquellos ilustres próceres, las atenciones que fueron objeto en la Orotava, la acogida sociedad que no esperaban encontrar allí; los sarros que ayudaron a organizar; los banquetes con que se les obsequió y las animadimas veladas que en casa de la marquesa de la Florida, señora de aristocrático abolengo y no común ilustración, les hacían soportar, si no con gusto, resignados siquiera, su foroso destierro.

Ni tampoco olvidaron, y de ello hacían mención cuando de la Orotava hablaban, sus sobresaltos y temores al recibir los ardidos correos de España; cuando les faltaban carta o aparecían éstas con evidente señales de haber sido abiertas; cuando, por último, llegaba a aquella modesta fonda el Sr. Chinchilla, hoy senador vitalicio, y portador entonces obligado de mensajes verbales de Madrid o de despachos cifrados que, ocultos, llevaba, a veces, «bajo la plantilla interior de su calzado».

Ni su fuga en noche oscura, pero serena y estrellada, como todas lo son allí, lega en la que les auxiliaron todos, y por cuyo feliz éxito rezaron las mujeres e hicieron fervientes votos los hombres; fuga que trastornó la faz de España, que turbó un trono y que hoy, al cabo de veintisiete años, recordamos los que ella asistimos, con fuego en el corazón, poquísimo; con nieve en la cabeza, todos.»

Varino español condecorado

Por el Gobierno de Venezuela ha sido condecorado con la Orden del Libertador, en el grado de comendador, el capitán del trasatlántico «Manuel Arnés».

La distinción de que ha sido objeto, no sólo emblece al Sr. Agacino, sino que también pone de manifiesto el cariño que el Presidente de la República de Venezuela tiene a la Compañía Trasatlántica y los prestigios de ésta en América, distinguiéndola de las demás Compañías de vapores que sostienen tráfico con Venezuela.

LOS PISTOLEROS EN ACCION

Asalto a un Banco en la Habana

Noticias recibidas de la Habana dan cuenta de que el día 4 del actual se perpetró un asalto a mano armada contra uno de los Bancos de aquella capital.

Varios pistoleros entraron en las oficinas, y pistola en mano consiguieron intimidar a los empleados y apoderarse de 50.000 pesos. Si los malhechores hubieran entrado poco tiempo antes, el robo hubiera ascendido a la cifra de tres millones de pesos.

Avisada la Policía por un empleado, se consiguió detener a uno de los pistoleros, llamado Vicente Viñas.

Enviadas las fotografías correspondientes al detenido al cónsul de Cuba en Gijón, y confrontadas con las que la Policía tenía de los autores del asalto a la sucursal del Banco de España, Vicente Viñas resultó ser un pistolero conocido por Gregorio Garmón, «Totó», que huyó de Asturias a raíz de aquel suceso, embarcando con sus compañeros con rumbo a Panamá, desde donde todos se dirigieron a La Habana.

El pistolero detenido era portador de documentos expedidos en Barcelona.

LAS NIÑAS DESAPARECIDAS

Como el primer día

Diligencias de ayer

El juez, Sr. Fernández de Quirós, trabajó durante toda la mañana en el sumario que instruye por la desaparición de las niñas de la calle de Hilarión Eslava.

Muchos eran los testigos citados; pero sólo declaró Salvador Gómez, el marido de la maestra, y no aportó nuevas noticias a las que ha dado ya en anteriores declaraciones.

El juez dedicó toda su atención a estudiar las diligencias que ha hecho estos días el suplente, Sr. Gil Mariscal, con el cual se entrevistó ayer mañana y con el fiscal de la Audiencia, Sr. Temes.

Antes había recibido la visita de un teniente coronel de la Guardia civil.

El Sr. Gil Mariscal y las madres de las niñas

Al salir del despacho del Juzgado, el señor Gil Mariscal se despidió de los periodistas, y se negó muy cortésmente a contestar a varias preguntas que le hicieron.

En este momento se acercaron a él las madres de las niñas y le pidieron algo que el juez suplente se negó a oír.

Una de las madres, al separarse, dijo: — ¡No somos nadie!

A las cinco de la tarde reanudó el juez, Sr. Fernández, las diligencias, y tomó declaración a María Alcalde, «la Alcahuetera», a las madres de las niñas desaparecidas y a otras personas.

La señorita Morales en libertad

A las ocho y media de la noche se presentó en la Cárcel de Mujeres el secretario habilitado del Juzgado del distrito de la Universidad, D. Manuel López; momentos después comparecía ante él la señorita Morales, a la que notificó el auto por el cual el juez decretaba su libertad.

Doña Mercedes Morales oyó tranquilamente la lectura del citado documento, y una vez terminada, lo firmó.

El Sr. López le hizo entrega de una copia del auto, que la señorita Morales

leyó con todo detenimiento, preguntando después si se podía quedar con ella, y al contestarle afirmativamente, dió las gracias con toda cortesía.

Poco tiempo después llegó el hermano de doña Mercedes; ésta se despidió del personal de la casa, y muy afectuosamente de las Hermanas de la Caridad, y en un automóvil que les esperaba en la puerta se dirigieron los dos a su domicilio.

LA BOLSA

DE MADRID	Día 26
4 por 100 Interior	
Serie F.	71.00
Serie E.	71.00
Serie D.	71.05
Serie C.	71.20
Serie B.	71.10
Serie A.	71.25
Serie G y H.	71.00
Fin de mes	00.00
4 por 100 Exterior	
Serie F.	00.00
Serie E.	85.85
Serie D.	86.70
Serie C.	86.50
Serie B.	86.70
Serie A.	86.70
Serie G y H.	00.00
4 por 100 Amortizable	
Serie F.	00.00
Serie D.	89.00
Serie C.	89.00
Serie B.	89.00
Serie A.	89.00
Diferentes.	00.00
5 por 100 Amortizable antig.	
Serie F.	00.00
Serie E.	00.00
Serie D.	95.90
Serie C.	96.00
Serie B.	96.00
Serie A.	96.25
5 por 100 Amortizable 1917	
Serie F.	00.00
Serie E.	00.00
Serie D.	00.00
Serie C.	95.85
Serie B.	95.85
Serie A.	96.00
Tesoros.	101.95
Marruecos.	80.00
Cédulas Hipotecarias	
4 por 100.	91.90
5 por 100.	102.00
6 por 100.	108.75
Valores municipales	
Empréstito 1888, 3 por 100.	00.00
E. Interior 5 por 100.	00.00
Ensanche 4.5 por 100.	00.00
D. Obras 4.5.	00.00
V. M. 1914, 5 por 100.	00.00
V. M. 1915, 4 por 100.	87.00
V. M. 1928.	00.00
Acciones	
Banco de España.	564.00
Banco Hipotecario.	040.00
Banco Hispano-Americano.	156.00
Banco Español de Crédito.	000.00
Banco Central.	105.00
Banco Español Río Plata.	45.00
Tabacos.	000.00
Explosivos.	000.00
Azucareras preferentes.	93.00
Azucareras ordinarias.	40.00
Altos Hornos Vizcaya.	000.00
Duro Felguera.	52.00
M. Z. A.	000.00
Norte de España.	000.00
Metro.	195.00
Tranvías.	86.50
Moneda extranjera	
Franco.	40.60
Libras esterlinas.	33.68
Franco suizo.	000.00
Liras.	33.00
Dólares.	7.46
Franco belga.	37.60
Escudos portugueses.	0.225
Pesos argentinos.	2.50
Florines.	2.98

LOS AMORES CONTRARIADOS

Una tragedia en Getafe

El pasado domingo puso fin violento a su vida en el vecino pueblo de Getafe una joven de diecinueve años, llamada María Lillo, hija de un obrero de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

La causa del suceso ha sido el oponerse la familia de la finada a que ésta continuase las relaciones amorosas que sostenía con su novio, actualmente soldado de Artillería del regimiento acantonado en Getafe, el cual, por dicha oposición, había decidido marchar voluntariamente a África. Los detalles que acerca de los actos preparatorios de la realización del suicidio de la joven se conocen, son comentados por el vecindario.

La muchacha, que había quedado en su casa con unas hermanitas pequeñas, distribuyó entre éstas sus cosas e hizo un paquetito con las cartas y retratos del novio, para que llegue a manos de éste. Y luego de alejar a las pequeñas con un pretexto, con un arma de fuego puso fin a su existencia.

Para que el caso tenga otras circunstancias que le hagan más sentimental, mientras se desarrollaba el suceso en Getafe, un hermano de la víctima embarcaba como soldado en Madrid — adonde vino acompañado de su madre — para África.

Y el novio de la suicida, al conocer, en Getafe, el triste fin de su novia, se arrojó al paso de un tren; pero, afortunadamente, pudo evitarse esta nueva desgracia.

Guardia civil

Sueldos y gratificaciones

Los jefes y oficiales de la Guardia civil que prestan servicio en el Cuerpo de Seguridad, cuyos nombres se expresan en la siguiente relación, cesarán de percibir sus haberes por dicho Instituto, en virtud de haber sido incluidos éstos en el presupuesto de la Dirección general de Seguridad, siendo dados de baja administrativamente en los Tercios que también se mencionan y continuando disponibles en las regiones en que actualmente se encuentran, en analogía a lo resuelto para los coroneles del repetido Instituto que desempeñan los cargos de director general de Seguridad y jefes superiores de Policía gubernativa, debiendo surtir efectos esta disposición a partir de 1 del mes próximo pasado.

Coronel D. Vicente Tomás Tizol, del 14 Tercio.

Tenientes coroneles: Don Agustín Alvarez Navarrete, del tercer Tercio; D. Federico de la Cruz Boullón, del primer Tercio de Caballería; D. José Sanjurjo Rodríguez Arias, del 14 Tercio, y D. Ignacio Reparaz Rodríguez Baez, del primer Tercio.

Capitanes: Don Ramón Albarrán Ordóñez, del 14 Tercio, y D. Rogelio González Fortes, del primer Tercio de Caballería.

Tenientes: Don Valeriano Domingo Barredo, del primer Tercio; D. Justo Revuelta Peña, 13 Tercio; D. Luis Alvarez Madurga, del primer Tercio de Caballería; D. Celestino Hernando García, del 21 Tercio; D. Simón Vázquez Cabrera, del tercer Tercio; D. Luis Castell Salido, de la Comandancia de Canarias, y D. Ignacio Pizarro Corrales, del primer Tercio de Caballería.

Alférez D. Diego del Valle Trigo, del primer Tercio.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.

Real Academia de la Historia (Léon, número 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estados, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de ocho y media a catorce y media. Domingos, de once a una.

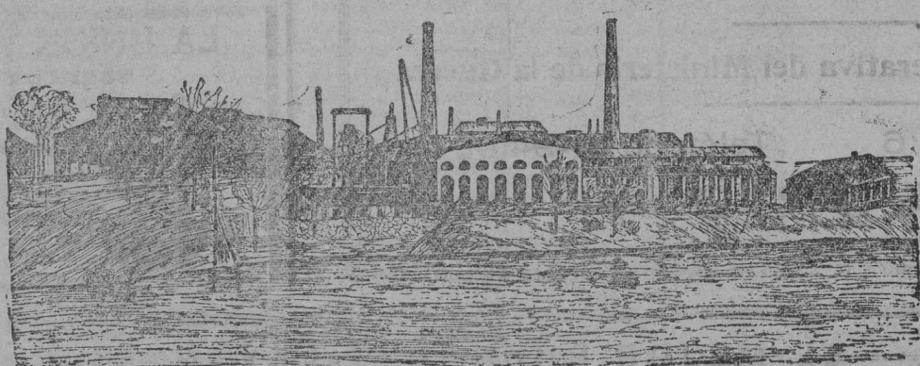
Ministerio de Hacienda (Alicala, 7 y 9), de nueve a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

BOFORS **SUECIA**



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales y camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades, y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como envase, desean hacer los exportadores.

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de **ESERCITO Y ARMADA** se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 28. — Madrid. — Teléfono 19-39 J.

Los mejores vinos de zona, a precios económicos. Depósito de las producciones de **ESERCITO Y ARMADA**. Licor Benedicto, Agua Santa Margarita y **Malaga Menor** (especial para señoras).

El Arca de Noé

Almacén de papel. Objetos de escritorio.

Casa especial en suministro de oficinas. Papeles de hilo y algodón.

Sobres de todas clases y tamaños. Stilográficas garantizadas. Libros rayados. Tintas de primera calidad.

Ventas al por mayor y al detall.

CORREDORA BAJA, NUM. 39.—TELEFONO 44-79

SUCURSAL: CALLE DEL PEZ, NUM. 2

Champagne EMILE GOULET

SEC :-: DEMI-SEC :-: DULCE
DEPOSITARIO: Manteguerias Leonesas.-Alcalá, núm. 21
FIDALGO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Viveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

GRAN RELOJERIA DE PARÍS

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry
Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364



RELOJ
PULSERA
GRAN NOVEDAD
En caja de plata, desde pesetas. 95,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 250,00
Forma cuadrada-pulsara, caja de plata, desde pesetas. 90,00
Forma cuadrada-pulsara, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 225,00
Forma redonda-pulsara, caja de plata, desde pesetas. 80,00
Forma redonda-pulsara, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 190,00
Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmensa surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

Agua mineral VALDEZARZA

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación alguna. Cura segura de las enfermedades de la piel y eczematismo. Léase el folleto médico con el análisis. VERDAD!!!
La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas
DE VENTA EN LAS FARMACIAS MILITARES, Y EN EL DEPOSITO: ARCADE, 25.-F. Santos

JABON CATARINEU

Deposito en Madrid: Fuencarral, 58.—Teléfono 493 M.
Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.
PÍSESE EN TODAS PARTES. Fabricación: Hijos de Catarineu y Cia. (S. en L.) BARCELONA (MADRID)

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES
BARBIERI, NUM. 8. — MADRID — APARTADO 436

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don [Cuerpo]
..... empleo pueblo
..... provincia
Desea suscribirse a este periódico a partir de
(Fecha y firma.)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre vida. — Seguros contra incendios.
Seguros de accidentes. — Seguros de mar.
ALCALÁ, 43, MADRID

"STAR"

DECLARADA REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, NIÑOS DE VIZCAYA, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, están dotados de la pistola STAR.

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario
M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES
BARCELONA : BURGOS :
Mód. de Núñez, 7 Vitoria, 18
- Teléfono 390. S. P. - - Teléfono núm. 150 -

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.
MADRID

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

:-: AGUAS :-: :-: PURGANTES :-: :-:
:-: MINERALES :-: **CARABANA** :-: DEPURATIVAS
NATURALES DE ANTIBILIOSAS
PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABANA MEDICINAL Y DE TOCADOR ANTIHERPÉTICAS